

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de octubre de 1972 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Felipe Arranz Lázaro, Subteniente don León Baranda Calzada, Subteniente don Andrés Bordege Gutiérrez, Subteniente don Jesús María Cabrerizo Gómez, Subteniente don Juan Dávila Martínez, Subteniente don Jesús Delgado Hernández, Subteniente don Epifanio García García, Subteniente don Isaac del Hoyo Vélez, Subteniente don Diego Perdigón Calzada, Subteniente don Guillermo Pérez Zurita, Subteniente don Antonio Prados Garzón, Brigada don Luis Bernal Bueno, Brigada don Pedro Delgado Gonzalo, Brigada don Urbito Fernández Casado, Brigada don Jesús Ojeda Núñez, Sargento primero don Nicolás Castán Carrascal, Sargento primero don Cayo Castañeda Garrote, Sargento primero don Pedro Collado Sánchez, Sargento primero don Sixto Fraile Tomás, Sargento primero don Fabián Hernando Benito, Sargento primero don Luis Hainer Figoli, Sargento primero don Benigno Pulido Vicente, Sargento primero don Pedro Torroba García, Sargento don Julio García Barriuso, Sargento don Félix Moyano Camarero, Sargento don Leoncio Murillo Izquierdo, Sargento don Antonio Pardo López.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña María Pilar de Gor Morales.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2.ª de la Ley 93/1969, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacante en la misma, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, a partir del 1 de enero de 1967 y con efectos económicos a partir de su posesión, procedente de excedencia voluntaria, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña María Pilar de Gor Morales, con el número de Registro de Personal A45GO3107, y destinada en la Administración Principal de Málaga.

Lo digo a V. S. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara decaída en su derecho a ingresar en el Cuerpo Auxiliar de Correos a doña María Concepción Bueno Martínez, aprobada en la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1971.

Por Resolución de 24 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto siguiente, se nombraba y destinaba a los opositores aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos, entre los que figuraba con el número de Registro de Personal A15GO7867 doña María Concepción Bueno Martínez.

Notificado el nombramiento oportunamente y transcurrido sobradamente el plazo posesorio sin que se haya presentado

en el destino que le fué señalado, esta Dirección General ha tenido a bien considerar a doña María Concepción Bueno Martínez decaída en su derecho a integrarse en el Cuerpo Auxiliar de Correos por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Director general, León Herrera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 27 de octubre de 1972 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 30 de septiembre de 1973, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación de los usuarios de aguas para riegos don Salvador Mari Martínez y don Ramón Vicent Seara; para aprovechamientos hidroeléctricos, don José Prefaci Gascó, y para abastecimiento de poblaciones, don Ramón Malluguiza y Rodríguez de Moya, designado al efecto, el primero, por Orden de 17 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 20); los dos siguientes, por la de 30 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre), y el último, por la de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de diciembre), ratificada por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra a don Juan Pedro Garrido Roiz, Conservador del Museo Nacional de Etnología, en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal de la oposición convocada para cubrir una plaza de Conservador del Museo Nacional de Etnología,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—aprobar el expediente de la citada oposición convocada por Orden ministerial de 14 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y en su virtud, nombrar a don Juan Pedro Garrido Roiz Conservador del Museo Nacional de Etnología, número de Registro de Personal BOIEC000601, fecha de nacimiento 7 de julio de 1935.

Segundo.—Los haberes a percibir por el interesado serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan, asignándole el coeficiente señalado en el Anexo I del Decreto 1436/66, de 16 de junio, en el que figura clasificada dicha plaza con el número de orden 559.

Tercero.—La toma de posesión será dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.